

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELÉFONO NÚMERO 151

Alicante Viernes 20 de Julio de 1917

Pontos da Intendencia. El consejo
En la Redacción y Administración
se celebra en Sevilla, 20, entre
calle Sifuentes y Esteban, 20, entre
calle—Todas las retribuciones, f
corresponden al Director y el
Administrador y Propietario D. A.
VEL SEVILLA LINARES

AÑO XXXVIII

Nº 11.567

COSAS DE «EL DÍA»

Lo que ocurre en el ayuntamiento de esta ciudad llama la atención de todo el mundo, y no puede pasar inadvertido.

Gracias al nombramiento de alcalde de D. Manuel Curt se dicen cosas muy curiosas y dignas de ser leídas y sabidas por el público.

«El Día», órgano de los rojistas ha publicado lo siguiente contestando a «El Luchador»:

«La sección 3^a de Hernán Cortés no es

ta en Tabarca, está en la calle del Molino, y en ella votan los electores del Moralet... ¡Bueno! Votan... votan cuando los amigos del candidato republicano no lo impiden, para interceptar el triunfo del reformista.

¿Lo recuerdan ahora? porque... Hernán Cortés no quita a lo valiente, que dijo el clásico...

¿No es verdad que la cosa tiene miga?

A nosotros nos parece que sí la tiene. Eso está escrito con mala intención, para mortificar a D. Juan Botella director de «El Luchador» y concejal republicano autónomo por el distrito de Hernán Cortés.

Eso quiere decir, que este señor debe el acta de concejal a D. Alfonso Rojas y a los suyos, aunque no lo dice con toda claridad. Eso significa que los rojistas no querían que saliese elegido concejal D. Enrique López reformista y por eso favorecieron el triunfo del candidato Sr. Botella a quien le recuerdan el favor recibido, callando por supuesto el motivo de haberlo hecho.

A nosotros, nos causa una mala impresión todo eso y además otra cosa, y por eso no hemos hablado, pero ahora es imposible callar.

Se empeñan en que nos han de dar materia para comentar y se saldrá con la suya; el que tenga oídos de oír que oiga.

Fue un error del Sr. Rojas como jefe de partido hacer lo que hizo, y en «El Día» es imperdonable lo que está diciendo acu

tando de historiador.

En primer lugar, se necesita en el his-

toriador ciertas cualidades indispensables.

La que va al frente de todas es la veracidad y exactitud en el relato de los hechos; imparcialidad en el modo de juzgarlos; li-

bertad para decir, francamente lo que conviene; discernimiento para escoger los hechos que deben reflejarse y separar los falsos de los ciertos; moralidad; en fin, para ensalzar la virtud y anatematizar el vicio.

Lector, permíte indulgente, que ante todo hagamos una declaración.

Con ella nos dirigimos a significar que no actuamos de Mentores, sino que aspiramos a que se sepa lo ocurrido en ese asunto de las elecciones municipales por el distrito de Hernán Cortés.

De Tabarca no hablaremos, porque todo el mundo sabe que al candidato Sr. López González republicano autónomo le arrebataron el acta los rojistas; y sabiéndolo, diremos cuenta de cada cosa en su día, y la darán los culpables.

Por fin, es menester que impere los altos intereses de la justicia y de la civilización que se oponen a todas las barabarasadas caciques, y a todos los egoismos,

que existen todavía por desgracia en el seno de nuestros pueblos.

Es, pues, indispensable llegar al fin de lo que nos proponemos de moralizar este país.

Así no se dará el caso de que un caci-

que con su camarilla de paniaguados, fal-

se unas elecciones y regale actas de con-

cejal a quien le parezca.

La empresa es árdua, difícil, lo sabemos.

Pero no hay que desesperarse; el impul-

so está dado, como lo demuestra nuestra

actitud, y los hechos que citamos.

la cuestión del papel

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Anteayer publicó la «Gaceta» el siguien-

te real decreto del ministerio de Hacienda:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, de conformidad con la última conclusión del voto particular formulado al dictamen del Consejo de Estado en pleno y lo informado por la Intervención general de la administración general de la Administración del Estado, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se concede un crédito ex-
traordinario de ochos millones de pesetas:
a un capítulo adicional de la sección prime-
ra, «Presidencia del Consejo de ministros»;
del vigente presupuesto de gastos,
para abonar a la Central Papelera, a título
de anticipo, a los periódicos diarios, la dife-
rencia entre el valor que tiene actual-
mente el papel que consumen aquéllos y
el que tenía cada periódico en fin de Ju-
lio de 1914.

Art. 2º Los anticipos a la Central Pa-
pelera, así como los reintegros al Tesoro
se ajustarán en un todo a las bases con-
certadas por la Hacienda con D. Miguel
Moya y D. Torcuato Luca de Tena, en
nombre de la Prensa periódica por ellos
representada, y D. Nicolás María Urquiza,
director general de la Papelera Española
bases que se declararon parte integrante
del Real decreto de 28 de septiembre de
1916, por el cual se concedió el crédito
para los anticipos correspondientes al año
último.

Art. 3º El importe del crédito extraor-
dinario que se concede se cubrirá con los
reintegros que la Prensa periódica diaria
viene obligada a realizar con arreglo a las
bases expresadas en el artículo anterior, y
mientras tanto aquellos no se realicen, con
los medios autorizados por la ley de Cons-
tabilidad.

Art. 4º El Gobierno dará cuenta a las
Cortes del presente decreto.

Dada en Palacio a 12 de Julio de 1917.
Alfonso. — El ministro de Hacienda, Gobernador
Bugallo.

MAORIO AL DIA

(IMPRESIONES)

18 de Julio de 1917.

Los trenes de recreo se han suprimido
por falta de combustible; por la misma cau-
sa se han suprimido los billetes de favor;
el alumbrado público, también porque el
carbón anda escaso, luce a medias y terce-
ras partes, en Madrid. El diablo se nos lle-
va con tanta peineta de los servicios, y
decimos nosotros: Ya que el diablo nos
lleve, que nos lleve en coche.

— 164 —

me moriré por como bien la merced de Jérôme vi
vivir,

Y, tras una pausa, sonriendo, continúa:

— A esa pausa de que te llevaba yo sin voz la
jana. Yo también he sido algo romántico a. De vez
en cuando las risas para Jérôme la ilusión de que
tu abusio no usaba muerto del todo. Y, mira lo que
somes las muj res. Es la e jila que se ha perdido, con
una yo perdió el enjundio del que fue amapulito. Es
p fiero, p fiero; ca abida; pedre amapulito, bida ga
go ajo i bh ; j si loqo farial! Buanje que quis, cosa
lo merecía quererte

Humedigieron popisamente los ojos de la señas
te. En el dormito lo la de escondida claridad del cre-
pusculo iba dnyeydi a vag. insute. A iranes de los
cristaler del balcón r. volab. n las hojas amari las. Y
al viento d nge n b. se r grables e n fave n via-
lencia.

— 165 —

El Río lo impidió el rubor de confusión que el paseo
que de carnaval no a la misa familiar a la de Rivas elige
el vecindario tipo, donde el origen de su nombre viene
de.

Rivario o Rivatá, edeabó, y pulia con persverencia
esta materia; si espió su propósito de el doctor Guadalupe
el picua y bajo los copas solares de tal aceite, Ameri-
cana ó su obra americana, tal vez, o el doctor el.

Queríais de alto, de sentimiento, de en el fin de la
fiesta. Os que la temperatura se transversal fuerte en el
moste. Llegó el invierno y J. n. ya nadie y dicho
ra en que el chubasquero que p. lo, donde todo, p. que
ja. la transversal p. que se viene, no en que la mose
les y los j. de Rosario la q. plena de que en el

pasadas veces sobre la mesa que hasta aquella in-
vierno se había conservado fuerte, tuvo os q. q. que
guardar casa. Yo me habría que abrigado e la noche
los bocan s. los y la noche de la muerte.

CERVEZA

MARCA CRUZ BLANCA

ES LA MEJOR, PRUEBELA USTED

Botella de un litro . . . 1 peseta.

litro de medio id. . . . 0'70 id.

Se abona respectivamente 0'25 y 0'20

por cada uno vacío.

Depositario Exclusivo Hijo de SERA-
FIN SANCHEZAltamira, 19 y Pórtico. Ansald 4.— Se
sirve a domicilio.— Teléfono dám. 28.

Ramón y Manzanaro

—SUCESORES DE Juan Palezón—

Sastreña con géneros

Nacionales y Extranjero

CASA FUNDADA EL AÑO—1884.

He aquí la última diablura: cuando el carbón, falta, cuando los trenes han disminuido en número y velocidad por ello y por ello la luz se nos da tardía, el diablo, que todo lo entreda, y nosotros que estamos dados al diablo, hemos resuelto establecer un servicio permanente de tranvías, cosa inquisitada en la Corte y que no pensamos hacer en tiempos normales cuando el carbón andaba por los suelos completamente tirado.

No es exageración. Antes se mantenían muchas gentes recogiendo en la vía pública el carbón y la humita caída en las carretas y nadie se le ocurría establecer un servicio tranviario. Verdad que entonces todos los faroles abundaban y las calles y los caminos eran transitables durante la noche. Ahora, yendo en tranvía, se suple la falta de luz y la falta de seguridad. ¿Pero cómo supliremos la falta de carbón? Esta es la cuestión.

He mentido al diablo, atribuyéndole un papel principal en ese arbitrio nuevo; pero ha sido bromista. El servicio permanente tranviario se ha dispuesto en cruz, en una cruz cuyos brazos coinciden con los puntos cardinales; y habiendo cruz no puede haber diablo. Además hay luz y el diablo es enemigo de la luz. Decididamente, la idea es angelical, como del Ayuntamiento y de las Compañías tranviarias.

La innovación tiene carácter de ensayo: se hace a prueba, a cata, y a cata, según antigua costumbre seguida por meloneros en esta muy heroica villa. Puede haber pocos transeúntes noctámbulos que a las altas horas quieran viajar en carroza «ómnibus» con un sobreprecio moderado, pero sensible en los presentes momentos demasiado económicos, y entonces habrá por fuerza que deshacer la combinación pues las empresas quieren aliviar nuestro camino, pero sin perjudicarse.

¿Saben ustedes por qué soy tan lento exponiendo la novedad proyectada? Por muchas cosas, y motivos. Por no consagrarse un espacio precioso al análisis del último crimen pasional; un bárbaro que ha matado a una mujer, cosiéndola, material-

mente a puñaladas para vengarse de sus justos desdiches; por no hablar de la Asamblea catalana, por no escucharme, sin querer, yendo a parar contra todas mis buenas intenciones, hacia donde vigila honradamente la previa censura, y porque los demás asuntos no se prestan a comentarios serios ó cómicos.

La actualidad es gris, ni blanca ni negra, ni roja ni azul; han desaparecido de cuadro español los colores enteros. Date nos cubre de ceniza, convierte el solar hispano en una pizarra donde nadie puede trazar un signo jeroglífico—¡hasta los jeroglíficos están condenados!—, ni una simple raya, porque él dà quince y raya a los demás.

Esta página de la Historia pasará en blanco a la idea; pero no en blanco puro, sino en blanco mezclado con el pozo de negro, con cuya mezcla se produce un maziz ceñido ó pícaro, según la cantidad de negro que se mezcle. Las bajas extracciones populares, y entre ellas los mata-mujeres, se empeñan en salpicar de sangre la nitida pizarra, pero como están muy abajo no lo consumen.

Dios le da a Dato suficiente fortaleza para conservar en timidez, entre tantos sucesores contrarios como se le aviejan y lo grie el mismo Dato mostrarnelas más adelante sin sangre—políticamente hablando—y pueda decir el día en que por circunstancias no previstas, deje la gobernación: Señores. He ahí la pizarra pública. La encontré de veinticinco colores, la puse gris como en un principio, y nadie la ha tocado durante mi mando; aquí no ha pasado nada. Puede, quien se atreva, continuar la Historia...

ARGOS.

El intuito de los prófugos

Por circular de Guerra se han dictado, para la aplicación de indulto a los prófugos, las siguientes reglas:

Los prófugos de clasificación pertene-

cientes a la ley de Reclutamiento de 11 de Julio de 1835, modificada por la de 21 de Agosto de 1836, que se presenten ó sean aprehendidos, ya se les levanten ó se les confirme la nota de prófugo, se incorporarán, para todos los efectos, a los mozos del reclutamiento inmediato, según lo dispuesto en el art. 114 de la citada ley de Reclutamiento.

A los expresados prófugos de clasificación, indultados, se les contará como abonable para el total tiempo de servicio militar en sus diferentes situaciones desde el ingreso en caja de los mozos del reclutamiento a que se incorporen.

A los prófugos de concentración, indultados, se les contará el tiempo de servicio desde su incorporación a los Cuerpos de su destino.

A los prófugos de concentración, indultados, a quienes se les conceda además la redención a metálico, se les contará el tiempo de servicio a partir de la fecha de la carta de pago que acredite el ingreso en las arcas del Tesoro de las 1.500 pesetas.

A los prófugos de la nueva ley de Reclutamiento, indultados, se les contará el tiempo de servicio desde su ingreso en caja, puesto que una vez declarados soldados han de ingresar en ella con arreglo al artículo 138 de la misma sin que este abono se refiera a la fecha en que deben pasar a ser a segunda situación de servicio activo; para cuya circunstancia se tendrá en cuenta lo prevenido en el artículo 310 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

El agua en las Carolinas

Los vecinos del populoso barrio de las Carolinas se quejan de la escasez de agua potable para beber y para la higiene.

Los vecinos en las Carolinas tienen necesidad de acudir a la fuente, de proyección de agua, de dos a cuatro de la madrugada, para salvar la escasez posterior.

Según noticias la dirección de la «Sociedad de Gas de Alicante», que siempre se preocupa del buen servicio, tiene en estudio una reforma para evitar esto, que acaso consista en el establecimiento de una tubería directa desde los depósitos al Pla de Bou Repòs.

Lo que no puede decirse

En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidas las noticias y comentarios referentes:

A las instituciones fundamentales.

A la cuestión militar.

A las Juntas de defensa militares y civiles.

A los movimientos de tropas.

A los Manifiestos y proclamas societarios.

A los mitines y huelgas.

A exportaciones.

A torpedeoamientos, en aguas jurisdiccionales, de buques y españoles y extranjeros.

A movimientos de buques en los puertos españoles.

A la neutralidad nacional.

Quedan prohibidos asimismo los comentarios sobre la guerra.

Y no se permite que aparezcan blancos en los periódicos.

Rasgos literarios

FUEGOS DEL ALMA

La llama del sentimiento,
sila toca la razón,
se convierte en fuego fatuo
que no da luz ni calor.

El pensamiento más frío,
si tosa en el corazón,
se enciende en llama que brilla
y calienta como el sol.

Felix vive en se cordura
y tibia es el pensador
que al callar pone tasa
y freno a la inspiración.

A ser tan cuerdo, mil veces
la insensata prefiero yo,
y á ser tan libro, abrasarme
en un incendio de amar.

José VELARDE.

HACIENDA

EL NUEVO DELEGADO

En el correo de ayer mañana, llegó á la capital, el nuevo Delegado de Hacienda don Angel Vela Hidalgo. En la estación,

ULTIMAS NOVEDADES

En el acreditado bazar González Hermanos (casa Maylin) se han recibido los últimos modelos de aparatos eléctricos los cuales revelan elegancia y buen gusto, recomendables dentro de los económicos precios que han hecho popular á tan acreditada casa.

BENAVENT

Plaza de Castellar, num 1.—Alicante
Especialidad en camisas y canzoncillas
a la medida.

Gran surtido en género de punto.

Altas novedades en corbatas, cuellos
puños, pañuelos, bisutería, ligas, tirantes y
demás artículos.

Fué poco días anejo a advertir la aureola misericordia del sacerdote. Hacía mucho tiempo que no abría el ojo guggu de propulsor de su servidora, ni juntó más bello y perfumeado su vida. Día tarde de lo ocurrió buscar uno retrato—presumido, quizás su próximo fin—y metió la sujeción de la amada cajita. Producirse en la casa un gran revuelo: nadie sabía el paradero del edecán.

Le acreditábamos, asombrada: leídraba sus droblas de honoradas: decía Laura quiso despedirla, pero la abusó de esposo. ¡Qué valor podía tener para nadie aquella profunda de cariño!

Sin embargo, obvia iba la amiga Sergio, y con ilusión grande, con su voz ya rota por la desesperación como dice iba de aquella epopeya que se iba a estimular tanto.

La muchacha oyó á su abuelita agitando la frenética confesión que no explicó á su faceta

el proceso polaco que en viñeta del cual hubo de arrojarse el quebrado el paquete de cartas que, haciendo la entrevista una perspectiva radiante, llegó a tortuosa con otros intercambio de verdugos.

La encierrona, postre de lo dicho, sostuvo el porvenir, iluminado de liberación, babiloaba.

—Mijame muchas veces—suele que relata la señora de tu abuelo me acorde de ti. Y ibas a ser un hombre bueno, generoso, noble gente, y la impresión te consumía. Ambicionabas ser dichoso, como yo. Aquel punto de carácter era un ejemplo de nobles: ibas como llamabas y yo a tí te iba por primera vez y por última.

—¡Many! Isabel protestó plisado Roseijo.

—Ningún alma no te e fuerzas en consolarme. ¡Ja! a mis días están quotidianos, y creeme que mi suerte no es allí. Bien me preocupa la diega de dejar

esperaban todos los jefes y oficiales de dichas oficinas, los que le han tributado un cariñoso recibimiento.

Inmediatamente se ha dirigido a la Delegación en donde el interventor, D. Pedro Echavarria que venía desempeñando el cargo interinamente, le ha dado posesión con las formalidades de rúbrica. Acto seguido le han sido presentados todos los funcionarios de dichas oficinas.

A las once el señor Gobernador Civil de esta provincia, acompañado del capitán de Seguridad Sr. Brígido han visitado al nuevo Delegado de Hacienda.

Accidentes ferroviarios

Zaragoza.—En Uteto descarriló el tren mixto ascendente.

Por quedar interceptada la vía no llegó ascendente.

En Caspe chocaron dos mercancías.

Valencia.—Cerca de Játiva han chocado los mercancías 1.609 y 682 interceptan la vía general.

Los pasajeros del mixto y correo harán abordo.

Diez vagones quedaron destrozados sobre la vía.

Salió para Játiva personal, y material para auxiliar los trabajos.

NOTICIAS

Anteayer visitó el local del Montepio Mercantil, el gobernador civil, Sr. García Aranzallana, siendo recibido por la Directiva de aquella entidad.

Esta noche debutará en el favorecido salón de espectáculos Lucentum Park el genial artista imitador de estrellas de varieta, Finesco Foliers.

Nuestro querido amigo D. Enrique Ràos Mollà, aspirante a la Judicatura y al Municipal de esta ciudad, ha sido nombrado Juez de Instrucción y primera Cañada de Villarcayo, provincia de Burgos.

Le felicitamos cordialmente por su éxito en la carrera judicial.

EL JUZGADO MUNICIPAL DE ALICANTE

Del Juzgado Municipal de Alicante, que ha encargado hasta que sea provisto por la de Gobierno de la Audiencia territorial de Valencia, el Juez Municipal sucede don Manuel Escalona Cerdés. Se indica para ocuparlo en propiedad el conocido latrado que forma parte de la villa conservadora del Excmo. Ayuntamiento.

ANUNCIO

Vende o se alquila un establecimiento en la calle de «La Pelota» número 6 esquina a la de «Limon». La razón: en el primer piso de la misma.

José Ramella ha trasladado su despacho a la calle de Teatinos, número 3.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este Registro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Juan San Pedro,
Ricardo Herrero,
Francisco Garcián,
Antonio Iñaki,
Manuel Ripoll.

DEFUNCIONES

Francisco Alvarez Velluso.

MATRIMONIOS

Manuel Pérez con María Sinfuero.
Antonio Cutalla con María del Campo
José Pastor con Daria Guillén.

A VISO

BAÑOS DE BUSOT (Alicante).

Estación invernal—Paraiso de Levante a petición de sus favorecedores, la entidad propietaria «Omnium Barcelonés», solicitó del Consejo de Sanidad el cambio antiguo de temporadas oficiales de baños por la de 15 NOVIEMBRE AL 15 DE ABRIL DE CADA AÑO, lo que ha sido concedido según R. O. de 28 de Mayo último, y así se comunica á los asiduos concurrentes y público en general.

No obstante, las Villas y Chaleis permanecerán disponibles en toda época y a PRECIOS REDUCIDOS en los meses de 1º Mayo a 31 Octubre.

NOTA.—No se admiten enfermos contagiosos.

Baños de Busot, año 1917. La Dirección

Guía Comercial e Industrial de Alicante y su Provincia

ANO 1917.

570 páginas.—18.000 Direcciones.

Precio UNA peseta.

De venta en todas las librerías y en casa de su autor, Cesar Garrichena, Tomo 68. Alicante.

MODISTA

Se confecciona ropa blanca y de color y a domicilio, con esmero y economía en los precios.

Especialidad en trajes sastre. Figurines y patrones de las últimas novedades—Calle del Parque, número 16 principal.

Lucentum-Park

Proyecciones cinematográficas de acreditadas casas, tanto españolas como extranjeras, desde las 7 en adelante.

Estrenos todas las noches. Preferencia, 0'15 céntimos.—Entrada general, 0'5

Fábrica de anisados y licores

DE
JY B MARI IBIZA - BAUTARES -

Representante en Alicante:
Salvador Agulló, Infanta, 18 y 20, 22.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000 000 de pesetas completamente desembolsado

CENTRAL MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos custodia SIN COBRAR PREMIO ALGUNO.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

HORAS DE CAJA: 9 a 13.



PLAZA DE TOROS

DE ALICANTE

GRANDIOSA CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS

para el dia 22 de Julio

4 hermosos y escogidos toros 4

de la ganadería de D. Gerónimo Piñas Peñafiel de Villamantique

LLAMAS Y MANCHEGUERO II

con sus correspondientes cuadrillas.

Los precios son excepcionales, pues sólo costará la entrada de caballero 0'75 pesetas.—Media para señoras, niñas y militares singular función, 0'50 idem.

Amando Alberola

Futuros de Algodón Bolsa y guiso San Fernando, 65, 1º.—Alicante.

Madrid 19.

Sánchez Guerra recibió tarde facilidad despacho distintos puntos desinterés.

Valencia igual huelga tranvías.

Barcelona cuatro tarde comenzó cierre establecimientos Plaza Jaime vigiladísimo

Parlamentarios por grupos almorzaron

Parque otros puntos algunos después almorzar aproximaronse Plaza Jaime observar aspecto alrededores. Puede asegurarse no llegan 70 diputados senadores dispuestos concurrir anunciada reunión.

Madrid 19.

Gobernador disuelto reunión parlamentarios Barcelona colocando mano sobre hombros todos como signo autoridad fuertes procediendo correctamente parlamentarios protestando desolviéranse.

Madrid 19.

Ciento treinta Parlamentarios reunieron se Ayuntamiento Diputación diligéndose Ciclo Bellas Artes reunieron su salón Industrial Eléctricas gobernador marchado círculo disolver reunión.

Madrid 19.

Dato tarde declararon Valencia tranvías intentaron manifestación bajada San Francisco gobernador con 178 benemérita facilitó capitán general acudió disolviéndolos.

Barcelona: Parlamentarios intentaron reunirse Ayuntamiento, luego Diputación impidiéronselo.

Comercio abrirá seis tarde. Continúa tranquilidad.

París visitóle pidiéndole libertad concejal zaragozano Bauzo.

Bolsa: 72'50 - 75'50 - 20'68.

Impres. EL PORVENIR. Alfonso el Sabio 26

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería, — Camas, muebles, objeto de capricho — Depósitos de vidrios planos

EL GRANDE ALICANTE

de hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Rústicas y tapas de tejas planas, ladrillos huecos y todo clase de materiales de arquitectura.
Especialistas en la construcción de los mejores sistemas.
Estudios y depósitos existentes a disposición de los consumidores. Precios más económicos.
FATIGUE, Calle de Vicente, teléfono, 61.— DESPACHO.— Alicante. Puerto de
Alto, 18.

M. B. KEITH-HARVEY, 117, Nîmes (A.P.), Francia, E. C., Inglaterra

HIJOS DE ROMÁN BONO GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vinos

Importadores de vinos procedentes de su factoría en Fernando Póo

ALMIGEN Y DESPACHO. SAN FERNANDO 26.— ALICANTE.

ROMA EL VIEJO

Gran casa de comidas

ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su género
servicio económico y establecimiento
calle de San Fernando, 16. ALICANTE

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

FUNDADO EN 1879

Periódico — Republicano Progresista

Ofrece grandes ventajas a los suscriptores

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Alicante 1.50 pesetas mensuales

En provincias 6 pesetas trimestrales

— REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—

Alfonso el Sabio, 28 entre.

VIVIENDA Y VESTIMENTA DE SEÑORAS

Casa de la Constitución, 6. ALICANTE

ALMACENES DE COLONIALES

Cachos

The

Cafe,

Azúcares

Selectos dulces elaborados a bras

Verdadero calzado

de Mallorca

Sólidos elegantes y baratos

SOTILLAS-Nates 18

ALICANTE

FINOS FINOS ■ LEÓN DUPUY ■ ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH CLARETES
TINTOS-VINAGRES-FINOS DEMESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1879, 1890, etc. etc. Mistelas blancas y tintas Moscatel.

ALMACEN DE PAQUETERIA DROGAS Y COLONIALES

DEL PAÍS Y EXTRANJERO

VIUDA DE JOSE TORRAS HERP

TEATINOS, 20 Y JERUSALEM 4.— ALICANTE



ANUNCIOS